Pabildo

Martes sabado siete dias del mes de mayo de mill e quinientos e quarenta e un años. Fueron ayuntados a cabildo los muy magnificos señores mayores que la sala de la casa del arte de la dicha cabildo conviene a saber el licenciado Francisco de Molina theniente de corregidor e el dicho de Lara e don Miguel de Casales e Pedro de Sanchez e Juan de Arroyo Guillen e Hernando de Pereira fiscal e don Luis de Anaya e Luis Pacheco de Arroyo

Al dicho Pablo de Ayllon mayordomo e Francisco Gil e Juan de Valbuena de Salazar e Francisco Nuñez e Antonio Pinto e Juan de Valbuena de Estrada

Sanbaña de la Aduana del diezmo de Aragon

En el dicho ayuntamiento pescaron Santestevan de Lara e presentaron una provision de su magestad por la qual su magestad provee del oficio de Sanbaña de la Aduana del diezmo de Aragon al dicho Santestevan de Lara por renunciacion de don de Lara su padre la qual es del tenor siguiente

aqui la provision

A Santestevan de Lara

E asi presentada la dicha provision e leyda que el dicho ayuntamiento los dichos señores dixeron que la obedecian e obedecieron como carta e mandado de sus reyes e señores naturales a quien dios nuestro señor dexe bivir e reynar con vida de henemigos e quanto al amplicacion della dixeron que se pusieron el cumplimiento cuando e por ordenado segun e como en ella